



MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Ocotepeque, Honduras C.A

CONSTANCIA



El suscrito director municipal de justicia de la municipalidad de San Fernando, departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE; en el departamento de Justicia municipal en el mes de febrero no se extendieron licencias de bebidas alcohólicas en el departamento de justicia en esta municipalidad ya que es un municipio pequeño y los negocios de bebidas alcohólicas son pequeños por lo tanto no se extienden licencias.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en San Fernando, Departamento de Ocotepeque a los 5 días del mes de marzo 2020

Jose Selvin Dubon Domínguez
Director municipal de Justicia